

y las reformas de la Iglesia referentes al uso de la música en los servicios religiosos y a la educación musical, surgieron escuelas especializadas en música sacra.

La reforma eclesiástica principal que tuvo repercusión a nivel mundial y que propició el surgimiento del nacionalismo sacro mexicano fue el *Motu Proprio* de Pío X.

El Código Motu Proprio de Pío X / Escuela Superior de Música Sagrada

El código *Motu Proprio* de Pío X promulgado el 22 de noviembre de 1903 "ordenó una serie de normas a las que había de sujetarse la música sacra, estableciendo que para aumentar el decoro y la solemnidad de la música usada en los servicios religiosos de los templos se hacía indispensable la sólida formación profesional de los músicos" (Sánchez, 1993, p. 72).

En este documento el Papa estableció la Escuela Pontificia de Música Sagrada en Roma con el propósito de fundar un centro oficial de música de la Iglesia y que de ahí los verdaderos principios de música litúrgica se esparcieran al mundo católico (Hayburn, 1979, p. 295).

Este código asimismo instaba a que se establecieran escuelas en cada diócesis en todo el mundo y por lo tanto surgió una motivación para el establecimiento de instituciones de educación musical y la creación de nuevas obras sacras.

Siguiendo los lineamientos del Vaticano del 12 de febrero de 1904 "los obispos y arzobispos mexicanos emitieron una carta pastoral conjunta en la que, con fundamento en el documento papal *Motu Proprio*, se acordó que en cada diócesis se estableciera una escuela de canto gregoriano, canto polifónico y órgano para fomentar la formación de cantores y organistas que, con la debida pericia, desempeñaran el canto y la música en los templos, prohibiendo que se formaran coros de mujeres en las parroquias y que se tocaran pianos durante las celebraciones litúrgicas" (Buitrón, 1945, citado por Sánchez, 1993, p. 72-73).

El *Motu Proprio* de Pío X fue clarificado posteriormente por el Papa Pío XI en su constitución apostólica *Divini cultus sanctitatem* del 20 de diciembre de 1928 en la cual se presentan una serie de reglas para la enseñanza de la música sacra en los seminarios (*Ibid.* p. 327).

La enseñanza del canto (gregoriano) y la música sagrada debe comenzar en la escuela elemental y continuar en las escuelas de enseñanza superior. De esta forma los que están destinados a las divinas órdenes, siendo iniciados previamente en el canto, ya estarán preparados a través de sus estudios teológicos, casi inconscientemente y sin esfuerzo, para recibir entrenamiento en la estética de canto gregoriano (*Ibid.* p. 329).

En relación a la participación de los músicos laicos, el documento señala:

Para todos aquellos que tomen parte en los servicios públicos en Basílicas, Catedrales deben hacer todo esfuerzo para tener el Oficio Coral propiamente reestablecido y llevado a cabo según los reglamentos de la Iglesia (*Ibid.* p. 330).

A pesar de que se reconoce el valor de la música polifónica vocal e instrumental esta constitución apostólica sostiene la supremacía del canto gregoriano sobre cualquier otro género musical. La polifonía sacra se le debe dar lugar segundo después del canto gregoriano (*Ibid.* p. 330).

Años después el Papa Pío XII en el párrafo 192 de su Encíclica *Mediator Dei* promulgada el 20 de noviembre de 1947 y siguiendo los lineamientos previamente establecidos por Pío XI en el párrafo 9 de la Encíclica *Divini Cultus*, dice:

Dejemos que el canto gregoriano sea reutilizado para uso popular en las partes propias a la gente y que puedan participar en la liturgia alternando sus voces con las del coro y el sacerdote (*Ibid.* p. 340).

Al referirse a música profana este documento señala: "No puede decirse que la música y el canto moderno sean excluidos completamente del rito católico... Si no se generan en un deseo de realizar efectos poco usuales, entonces nuestras iglesias deben admitirlos ya que ellos pueden contribuir al esplendor de las ceremonias sagradas" (*Ibid.* p. 340). Como se puede apreciar, las encíclicas papales establecían criterios muy específicos para la música sacra. Por tal motivo se realizaron esfuerzos concretos en México para el establecimiento de escuelas de música sacra surgiendo la primera escuela en Morelia, Michoacán.

En 1914 "la congregación de San Tarcisio funda el Orfeón de la Liga Eucarística Guadalupana, llamado más tarde Orfeón Pío X. En 1921 el Orfeón Pío X es

declarado Escuela Oficial de Música Sagrada en la Arquidiócesis de Michoacán, y más tarde pasará a ser la Escuela Superior de Música Sagrada” (Díaz, p.15 y 16).

El impulso a la producción de música religiosa después de la promulgación del *Motu Proprio* de Pío X se vio alimentado en México por la persecución que sufrió la Iglesia católica durante la Guerra de los Cristeros de 1926 a 1929. La Ley Calles que se convirtió en el Artículo 130 de la Constitución de 1917 establecía duras sanciones para todos los que violaran los artículos que atacaban a la Iglesia. En enero de 1927, después de que el Congreso negó un referéndum para rechazar esta ley, el pueblo se levantó en armas y comenzó la matanza de sacerdotes, religiosas y laicos.

En 1929, en vista de que el gobierno no pudo derrotar a los que se levantaron en armas, éste firmó un acuerdo con la Iglesia (que coincide con las propuestas presentadas por los obispos en 1926 y que fueron rechazadas por el Congreso en esa fecha) (Jean Meyer es citado en *Intolerancia Ilustrada en México*, 18 de febrero, 2000).

Dentro de la Escuela Superior de Música Sagrada la figura de Miguel Bernal Jiménez es decisiva debido a su influencia a nivel nacional en la composición, docencia y difusión de la música sacra mexicana.

MIGUEL BERNAL JIMÉNEZ

Debido a que Miguel Bernal Jiménez (1910-1956) recibió una formación de músico religioso, “las características de su música mexicanista lo colocan a medio camino entre su nacionalismo preferentemente temático y la expresión ecléctica de los valores espirituales o histórico-culturales de la patria” (Moreno, p. 59).

A pesar de que se firmó un acuerdo entre el gobierno y la Iglesia en 1929 continuó el anticlericalismo y de 1932 a 1938 se desarrolló la Segunda Cristiada (Díaz). La Escuela Superior de Música Sagrada es cerrada en 1932 y reabierta en 1934, año en que Bernal Jiménez regresa de Europa tras concluir sus estudios. Previamente a sus estudios en este continente, obtuvo la licencia gregoriana en 1927 en la Escuela Superior de Música Sagrada. En 1936 es nombrado director artístico de esta escuela; funda la revista *Schola Cantorum* (1939-74), la cual llegó a ser la más longeva de nuestro país durante el siglo XX y fue el órgano informa-

tivo del movimiento de la nueva música sacra en México, con una amplia circulación en el país y el extranjero” (Díaz, p. 12).

Bernal tenía una perspectiva histórica muy peculiar acerca de México. Pensaba que era el resultado de la cultura y civilización cristianas, el mestizaje y la modificación de las cualidades españolas al pasar por los indios (Moreno, p. 59).

Durante sus años de actividad musical en Morelia, Bernal Jiménez tuvo una influencia decisiva en el ambiente musical michoacano y mexicano de mediados del siglo XX. Además de la revista *Schola Cantorum*, organizó y dirigió el coro de los Niños Cantores de Morelia (1944), fue el director fundador del Conservatorio de las Rosas (1945) y realizó una labor pionera en el campo de la investigación de la música novohispana con la publicación del Archivo musical del Colegio de Santa Rosa de Santa María de Valladolid del siglo XVIII (Díaz).

Junto con Bernal Jiménez hubo un grupo de músicos egresados de la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia que han sido fundamentales en el desarrollo musical de nuestro país. Entre ellos se encuentran: Domingo Lobato, Alfonso Vega Núñez, Celso Chávez, Francisco Jasso, Guillermo Pinto, Bonifacio Rojas, Jesús Carreño, Luis Berber, Primo Cuautli, Silvino Jaramillo, José Hernández Gama y Paulino Paredes.

Los últimos cuatro músicos antes mencionados radican actualmente o han radicado en la ciudad de Monterrey y han influenciado positivamente el ambiente musical de esta ciudad desde los años cincuenta del siglo XX; sin embargo, Paulino Paredes Pérez fue el más destacado de ellos por simbolizar en su obra el final del nacionalismo indigenista y nacionalismo sacro, además de participar directamente en el establecimiento de la única escuela de música sagrada en el norte de México.

La llegada de Paredes a Monterrey hizo que esta ciudad contara por primera vez en su historia con un compositor con estudios formales, con un director de coros, con el fundador de la Escuela Diocesana de Música Sacra y con un compositor de obras sinfónicas que escribió por primera vez un poema sinfónico dedicado a un paraje local: *Cañón Huasteca*.

Paulino Paredes y el nacionalismo sacro

Previamente a la elaboración de esta investigación no existían documentos serios en todo México que hablasen de la labor tan trascendental que Paredes tuvo en Monterrey. Solamente existen menciones muy vagas sobre él en revistas conmemorativas del Conservatorio de las Rosas de Morelia y aniversarios de la Facultad de Música de la UANL. A pesar de que se mencionan compositores contemporáneos a Paredes, éste ha sido omitido del *Diccionario de compositores mexicanos de música de concierto* compilado por Eduardo Soto Millán y publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1996.

Paulino Paredes fue el primer músico graduado de la carrera de composición en la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia, fue colaborador de la revista *Schola Cantorum* fundada por Bernal Jiménez, formó parte del primer cuerpo docente del recién creado "Conservatorio de las Rosas" en el año de 1945 junto con Ignacio Mier Arriaga, Alfonso Vega Núñez, Justino Camacho, Nicolás Rico y Miguel Bernal Jiménez (Díaz); fue director de la Escuela Popular de Música de Bellas Artes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, además de ofrecer conferencias magistrales sobre música sacra y ser maestro del Seminario de Música Sacra de Zamora, Michoacán.

Paralelamente a su labor docente y administrativa, Paredes llevó a cabo un intenso trabajo como compositor de música sacra e instrumental y música vocal profana durante su estancia en Michoacán.

Después de concluir un breve análisis acerca de las ideologías culturales que influenciaron directamente la obra y trabajo de Paredes, se presentan a continuación los resultados de la investigación acerca de los aspectos más importantes de la labor de Paredes como pedagogo musical, compositor y director de coros e instituciones educativas, así como de su influencia en la vida musical y cultural de México.

Paulino Paredes en Morelia

Formación musical

PAULINO PAREDES PÉREZ nació el 22 de junio de 1913 en Tuxpan, Michoacán. Sus primeros conocimientos musicales fueron adquiridos con el organista y maestro de capilla de la parroquia de Tuxpan, don Vicente Ortiz. De 1925 (fecha aproximada) a 1929 formó parte del coro de la parroquia y asistió a clases de música (Guisa, 1957).

En 1929 Paulino fue becado por el párroco de Tuxpan, el Pbro. Margarito Bautista, para estudiar en la Escuela Superior de Música Sagrada en Morelia (posteriormente esta escuela se convirtió en el actual Conservatorio de las Rosas). En esta institución conoció a su principal y único maestro de composición: Miguel Bernal Jiménez. Asimismo fue alumno de piano de Ignacio Mier y Arriaga y de Salvador Carvajal, de José Cedillo Buitrón en Solfeo, Armonía y Contrapunto, y de Felipe Guilera en Canto Gregoriano. En esta escuela obtuvo varios títulos como la Licencia Gregoriana (1938), Magisterio en Composición (1940) y Magisterio en Canto Gregoriano (1945) (Anónimo, 1948). Paredes se convirtió en el primer egresado de esta escuela con el título de Magisterio en Composición. (Guisa, 1957).

Sánchez (1993, p.85) comenta que: "Domingo Lobato... fue el primero en recibir el Magisterio en Composición". Este dato es incorrecto ya que el único alumno graduado en composición en 1940 fue Paulino Paredes. En el mismo artículo, Sánchez (1993, p. 87) comenta que: "en 1943... Domingo Lobato y Alfonso Vega Núñez recibirán el grado de maestro en composición." Con este dato verificamos la veracidad de la información presentada por Paredes y el error incurrido por Sánchez, ya que es poco probable graduarse de la misma carrera en dos ocasiones.

En el examen para el Magisterio en Composición, Paulino Paredes contó con sinodales renombrados como: Manuel M. Ponce, iniciador del nacionalismo musical mexicano y Miguel Bernal Jiménez, padre del nacionalismo sacro (Guisa, 1957).

"Paredes se formó en el Conservatorio de las Rosas (Morelia) durante la época de esplendor de esta escuela, cuando Bernal Jiménez prodigó en él prestigio, su sabiduría, su pericia pedagógica. Los músicos hechos allí, llevan dentro la solidez de los preceptos clásicos. Paulino fue uno de ellos" (Herrera, 1998 p. 175).